



CARRERA: Profesorado Nivel Inicial

UNIDAD CURRICULAR: Campo de la práctica IV

CURSO: 4° año

DOCENTE: Elena Maidana y Claudia Apolinario

AÑO 2026

PROGRAMA DE CONTENIDOS

FUNDAMENTACIÓN

La residencia como Eje Vertebrador del 4° año de formación docente en el Profesorado de Educación Inicial, constituye un período de profundización en la integración del trayecto formativo realizado hasta el momento, posicionando al futuro docente en la práctica profesional, en forma intensiva y sistemática ante la toma de decisiones programadas para la enseñanza situada en la Institución Educativa, de la cual emerge lo inesperado y lo cotidiano como dos variables a resolver a partir de la integración de saberes teóricos y prácticos que se presentan en la realidad escolar.

La formación docente en el Nivel Inicial requiere de una práctica en donde el ejercicio de la reflexión de la propia práctica y el análisis de las mismas ocupen un lugar central. De esta manera, se busca abordar las problemáticas vinculadas con la didáctica del nivel.

Durante la cursada, se privilegiará la observación, el análisis y la comparación de prácticas áulicas con el fin de encontrar nuevas categorías de análisis para dar “sentido” a lo que se propone enseñar y elaborar propuestas, planificar secuencias, unidades y proyectos creativos para desarrollar. Las alumnas tendrán la oportunidad de unir y relacionar las parcelas de conocimientos que se han ido construyendo a lo largo del trayecto escolar vivido en el profesorado, estableciendo relaciones y diferenciaciones que les permitan analizar el complejo de variables puestas en juego en los procesos de enseñar y aprender que tienen lugar en las instituciones.

Pensar la especificidad de las instituciones educativas del nivel inicial, plantea remitirnos a ellas como lugares de encuentro entre los distintos sujetos. A partir de observar y analizar dichas interacciones, se propondrá construir un saber colectivamente elaborado y también se impulsarán acciones para producir vínculos y lazos sociales entre los diversos actores institucionales.

Se intentará que la teoría no se desvincule de la práctica y se utilice como soporte que habilite la comprensión de los procesos cotidianos de la vida institucional donde desarrollan la residencia, al mismo tiempo que den paso a cuestionamientos e indagaciones que permitan la resolución de problemáticas, a través de propuestas desafiantes en la construcción de conocimientos.

Se propondrá el dispositivo de interacción entre alumnas, es decir “la pareja pedagógica”, privilegiando el intercambio y la confrontación entre pares, a través de propuestas que favorezcan el ejercicio de la observación, el desarrollo de competencias comunicativas, la oferta y la recepción de



retroalimentaciones, la integración de conocimientos de diferentes disciplinas y la articulación entre teoría y práctica, Anijovich (2009). La residente realizará así su residencia docente acompañada, y no en soledad, en un espacio de socialización de las prácticas, instancia de valor inigualable para la comprensión y mejora de la misma.

Este espacio comprende dos dimensiones que se complementan e interactúan permanentemente:

- Práctica en terreno: En el aula del Nivel Inicial, en el nivel de formación y en el aula del Profesorado comprendiendo e interpretando la información recibida.
- Taller Integrador Interdisciplinario: Posicionamiento docente.

Se brindarán oportunidades a los estudiantes para desnaturalizar la mirada sobre el Nivel Inicial, posibilitando el análisis y la comprensión de la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos. Mediante estas acciones, se buscará evitar las reproducciones acríticas de las prácticas de enseñanza, articulando saberes de otros campos del conocimiento de la enseñanza centrada en el niño, en los dos Ciclos del Nivel Inicial.

El Campo de la Práctica IV, se configura como un espacio pertinente para la integración práctica, integración de teorías, integración de experiencias, también de certezas e incertidumbres propias de este tramo de la trayectoria de cada alumna que lo cursa. Si bien no es posible integrar toda la formación recibida en una materia, el compromiso con la tarea es invitar a presentar algunas estrategias en pos de este objetivo.

El gran desafío estará dado en la necesidad de estudiar y analizar las prácticas para comprender la realidad, valorarla, transformarla y dotarla de sentido moral, ya que como dice Edith Litwin: **“Educar es promover lo humano y construir humanidad”**, tener al conocimiento en centro de la acción y juntos ver como enseñamos.

Se extenderá la articulación mediante estrategias vinculantes con los Profesores de ateneos para que acompañen y participen de la reflexión en y sobre la práctica y el planeamiento de la misma, con alumnos/as, atendiendo también a diferentes contextos, y modalidades del Sistema Educativo (Ley 13688). La propuesta consiste en la integración de saberes y enseñanzas que ofrecemos, tanto los profesores del campo de la práctica, de ateneos, y de las areales del instituto N°209, y de los equipos directivos y docentes orientadores de las Instituciones del Nivel donde se desarrollarán las prácticas de las estudiantes.

El Profesor de Campo de la Práctica IV debe cumplir un rol mediador entre las instituciones educativas involucradas en la residencia de las estudiantes. Debe realizar tutorías y supervisiones desde el momento de pensar la enseñanza, atender la demanda de la sala, integrarse al proyecto del docente orientador, la escritura de los planes de clases, los materiales e intervenciones que se realizarán a través de ellos y el monitoreo de la resolución de problemas relacionados a la convivencia, los imprevistos y demás necesidades de la dinámica institucional, y la evaluación y autoevaluación de la tarea/proyecto a realizarse.

El trabajo se organiza con el acuerdo y participación de los docentes de la institución destino, quienes participan de la evaluación del estudiante en forma activa, guiados por el Reglamento de Prácticas del Profesorado.



PRÓPOSITOS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

- Fortalecer la identidad docente en la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo.
- Propiciar la reflexión sobre la identidad docente, a partir del impacto en la construcción de la experiencia de la residencia, reconociendo a los destinatarios: niños y niñas que reciben sus propuestas, refiriendo a la necesidad que tienen de ser tratados amorosamente y con respeto por la construcción de su subjetividad.
- Brindar oportunidades para reconceptualizar los procesos de socialización laboral en los distintos contextos institucionales.
- Posibilitar experiencias para la recolección, sistematización y análisis de referentes empíricos.
- Promover el análisis de las diferentes dimensiones de la realidad educativa, dando nuevo sentido a los enfoques y perspectivas desarrolladas en el marco de las asignaturas y propiciando la enseñanza como eje de su labor.
- Ofrecer un ámbito propicio para la reflexión teórica sobre la práctica educativa que promueva cursos de acción posibles definidos a la luz del conocimiento producido teniendo como la base la investigación empírica y/o teórica sobre la realidad.
- Articular la teoría y la práctica concretando el ámbito de intercambio propiciador que permita descubrir problemas, temores, expectativas, analizar su consistencia y sus probables causas y orientar el trabajo con sentido crítico, solidario y colaborativo.
- Instalar una cultura profesional que permita comprender la realidad, valorarla, transformarla en lo posible, y dotarla de sentido moral.

OBJETIVOS

- Vivenciar el espacio de práctica docente como concepto y como acción, que se concreta en ámbitos de la clase, de la institución y del contexto.
- Analizar la realidad educativa con el fin de comprender la complejidad de la práctica docente, que trasciende el “dar clases” y nos posiciona ante el desarrollo en escenarios singulares.
- Desarrollar una experiencia intensiva, donde se integren las dimensiones y conocimientos de diferentes campos y áreas del conocimiento.
- Constituir la residencia como actos cognitivos que involucran acción y reflexión sobre las prácticas.
- Sistematizar experiencias en búsqueda de la construcción de sentidos y estimular la curiosidad, despertar el interés por utilizar nuevas herramientas y materiales, y conocer procedimientos y técnicas al servicio de la necesidad de expresar y acercarse a los conocimientos de las áreas involucradas en las propuestas que forman parte de la residencia.
- Ampliar el concepto de las prácticas docentes, incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en la institución escolar y en su contexto, aún los imprevistos, los



acontecimientos coyunturales y emergentes en los que se visualiza la realidad del rol docente situado en cada contexto escolar.

- Brindar a las alumnas practicantes variadas oportunidades de interacción con sujetos y contextos diversos, trabajando la construcción de empatía con los distintos actores que forman parte de la vida institucional docente.
- Desarrollar un espíritu colaborativo para generar apertura, diálogo, buen trato, habilitando la pregunta, la escucha activa y la participación, para que sea posible la construcción “de un nosotros enriquecedor” en esta etapa de su inserción institucional.

CONTENIDOS

Unidad I:

- Posicionamiento del Residente y su mirada hacia la Institución Educativa.
- Reglamento de residencias.
- La observación situada como estrategia de recuperación de informaciones.
- Introducción al análisis del nuevo diseño curricular en vigencia.
- El grupo áulico, caracterización, detección de aprendizajes y necesidades. Ejercicio del diagnóstico como evaluación inicial.
- Organización de la carpeta didáctica.

Bibliografía

NICASTRO, Sandra- GRECO, María Beatriz (2009): “Entre trayectorias” Escenas y pensamientos en espacios de formación. Ed. Homo Sapiens
Reglamento de residencias del I.S.F.D. y T. N° 209
MEIRIEU, Philippe (2016): “Biblioteca fundamental de la educación” Debatir y proyectar la educación.
Una llamada de atención: Carta a los mayores sobre los niños de hoy.
Ficha de cátedra con Instructivos para la organización de Carpeta Didáctica.
Ficha de cátedra con fundamentación teórica.
Diseño curricular del Nivel Inicial 2022.

Unidad II:

- La planificación didáctica. Sentidos, características. Modalidades prescriptas en el Diseño Curricular de la Prov. De Bs. As. Ciclo Maternal, Ciclo Jardín de Infantes.
- Unidad Didáctica: Recorte del ambiente social y natural. Momentos de inicio, desarrollo y cierre.
- Proyecto Didáctico: Enseñanza contextualizada. Organización desde la problemática al producto.
- Secuencia Didáctica: selección y secuenciación del contenido a enseñar.
- Estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje

Bibliografía

SPAKOWSKY, Elisa (1996) “La organización de los contenidos”

FRAGUGLIA, Roberto (2013): “La planificación en el Jardín Maternal”, Editorial: Puerto Creativo



PITLUK, Laura (2006): "La planificación didáctica en el Jardín de Infantes", Editorial Homo Sapiens

PITLUK, Laura (2015) "Las prácticas actuales en la Educación Inicial. Sentidos y sinsentidos. Editorial Homo Sapiens

PORTAL ABC Prov. Bs. As., Documentos Curriculares, Estrategias Didácticas.

MALAJOVICH, Ana (Coordinadora): Proyecto educativo "LAPIZ y PAPEL" Editoriales Tiempos.

Unidad III:

- La convivencia en el Nivel Inicial. Intervenciones docentes.
- Los lazos de sostén y andamiaje que contribuyen al aprendizaje significativo.
- Las normas y los límites en el jardín.

Bibliografía

PORTAL ABC Pcia. de Bs. As. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS N°5, "La convivencia grupal y la construcción de la norma en el Jardín de Infantes" www.abc.gov.ar

SOTO, Claudia y VIOLANTE, Rosa: "Pedagogía de la crianza". Paidós Voces de la Educación

PITLUK, Laura (2006) "Las prácticas actuales en la Educación Inicial. Sentidos y sinsentidos". Homo Sapiens

SANTA CRUZ, Elena; "Objetos lúdicos". Ed. NoveduC (2019)

Unidad IV:

- Los tiempos en el Nivel Inicial
- Estrategias de evaluación y sistematización de lo enseñado.
- Articulación de las propuestas de enseñanza con lenguajes expresivos y ambiente social y natural.
- Instrumentos de evaluación en la enseñanza en el Nivel Inicial.
- Comunicación de la evaluación en las instituciones de Nivel Inicial.

Bibliografía:

DISEÑO CURRICULAR DE LA PROVINCIA DE BS. AS. (2022) Nivel Inicial

SPAKOWSKY, Elisa (2006) "Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial" Ed.: Homo Sapiens Fichas de Cátedra.

VARELA, Brisa (Dir.) "La trama de la identidad" Indagación en torno a la didáctica de la memoria en la enseñanza inicial. Ed. DUNKEN

MANIGOT, Gonzalo (2012): Leer y construir imágenes – Las artes visuales en el jardín de Infantes Ed.: Puerto creativo

KAUFMANN, Verónica - SERAFINI, Claudia – SERULNICOFF, Adriana (2005): "El ambiente social y natural en el Jardín de Infantes" (Propuestas didácticas para las salas de 3,4 y 5 años) Ed. Hola Chicos

Unidad V:

- Colaboración e integración en equipos de trabajo para la concreción de la continuidad de actividades institucionales.

- Proyecto Institucional ESI en el Nivel Inicial.
- Evaluación y autoevaluación de la labor del alumno residente.

Bibliografía:

LITWIN, Editn (2016): “El oficio de enseñar” Editorial PAIDOS

LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL –

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL: Contenidos y propuestas para las salas.
(2010) Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación

DOCUMENTO N° 4 – 2015 Doc. Portal abc.gov.ar. La optimización en los tiempos de enseñanza. Doc.
Portal abc.gov.ar

www.abc.gov.ar, Cuadernillos de ESI

FICHAS DE CÁTEDRA.

SERIE DE VIDEOS “CANTO RODADO”: “Educar en Nivel Inicial” reflexiones, prácticas y saberes. (2020)
Diseño Curricular 2022.

PROPUESTA DIDÁCTICA –ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se realizarán estudios de casos, análisis de experiencias o relatos y la elaboración de secuencias didácticas y proyectos a corto plazo. Trabajando en conjunto con las maestras orientadoras, con el fin de que las estudiantes se ejerciten en:

- la toma de decisiones pedagógicas
- dar sentido a sus propuestas pedagógicas
- seleccionar estrategias de enseñanza
- criterios que orienten la selección de materiales y ambientación de los encuentros

Para el taller se propone trabajar propuestas de análisis de textos, fotos, videos, audios y materiales impresos que permitan conocer como los jardines y sus equipos de trabajo están desarrollando acciones para la continuidad pedagógica de los niños/as del nivel. Construir propuestas de acompañamiento elaboradas para trabajar. Reflexionar en forma colectiva sobre las prácticas docentes propias y de sus compañeras. En conclusión formar una comunidad reflexiva de las prácticas áulicas en las instituciones del Nivel Inicial.

Las prácticas, son un verdadero aprendizaje formativo y solidario para todos/as: equipos de trabajo de los jardines, alumnas del profesorado, equipos de trabajo del profesorado y especialmente alumnos/as y familias de los jardines de infantiles y maternas donde las residentes, realizarán sus prácticas docentes.

Articulación del campo de la práctica docente con otros espacios curriculares



Por ser el Campo de la Práctica el eje vertebrador de la formación en cada año de la carrera docente, se convierte en el articulador de todos los otros campos de la enseñanza:

- de Actualización Formativa
- de la Fundamentación
- de la Subjetividad y las Culturas
- de los Saberes a Enseñar
- de la Práctica Docente

Se trabajará especialmente con el trayecto formativo opcional de lectura y escritura de las prácticas docentes planteado como recorrido complementario para las estudiantes que cursan el 4° año del profesorado de Nivel Inicial en la institución.

Para la construcción y puesta en marcha del proyecto de investigación sobre ambiente social y natural en el Nivel Inicial y lenguajes expresivos, será fundamental articular con profesores, teniendo presente que este proyecto propone el trabajo e intercambio con profesores y alumnas de otros años del profesorado de Nivel Inicial, con la intención de que su impacto sea a largo plazo y no solo en el año en curso.

Para responder a esta expectativa se habilitarán canales de comunicación con las áreas de las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales a fin de fortalecer la enseñanza del ambiente como un entramado social y natural, dado que la lógica de la enseñanza en el Nivel Inicial se organiza desde esta manera.

Asimismo, la propuesta contempla espacios de trabajo conjunto en el aula-jardín y en el Profesorado sobre el rol del docente trabajador de la enseñanza, un intelectual que pueda repensar su actuar en situación de clase e inaugurar prácticas que le permitan revisar sus trayectoria escolar y su autobiografía, con estrategias que desde nuestro trabajo colaborativo sostengan el cambio deseado en la última etapa de su formación en el profesorado.

CALENDARIZACIÓN (SECUENCIA TEMPORAL DE LAS CLASES PRESENCIALES, INSTANCIAS DE EVALUACIÓN, ENCUENTROS SINCRONICOS) La Propuesta estará acorde al tiempo estipulado por el Diseño curricular y el calendario académico. Se adjuntan los cronogramas del 1°y 2° cuatrimestre.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

Evaluación:

En este proyecto la evaluación es considerada comunicación y nos brinda información, es una acción participativa y democrática. Apunta a evaluar los puntos de partida, los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados. Todas estas fases nos permiten generar una constante retroalimentación tanto en la tarea de enseñar como en el acto de aprender, con el fin de informar e interpretar mejor el trabajo docente, retroalimentarlo y comprender el trabajo y proceso que cada estudiante.

La metaevaluación, la co-evaluación y la auto-evaluación serán estimuladas, en las futuras docentes, para iniciarlas en sus aprendizajes sociales e intelectuales incluyendo la reflexión crítica. Entendida como parte integrante del proceso educativo, la evaluación se adapta a las características del mismo, siendo continua, integral, flexible y comprometida con la dimensión ética.



Se focalizará la mirada en la postura crítica y reflexiva que cada alumno-residente pueda hacer sobre su propuesta de enseñanza. Para esto se abrirán espacios de intercambio con los “maestros/as orientadores” de las escuelas donde los docentes en formación realizan sus prácticas. Esta estrategia permitiría construir espacios de reflexión-acción y de construcción pedagógica en la zona de diálogo con la propia biografía escolar y entre la cultura de la formación docente y la cultura escolar, especialmente referidos al desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje.

Pautas de evaluación:

Asistencia regular, participación tanto en la reflexión como en la propuesta de acción de todos los alumnos que están realizando su residencia.

- Responsabilidad en el compromiso con la institución en que se insertan para realizar las observaciones y la residencia.
- Preparación y presentación de la enseñanza, en tiempo y forma, atendiendo a la responsabilidad del docente de formular claramente y con escritura acorde a su formación, la propuesta de enseñanza.
- Compromiso del docente en formación frente a la propuesta presentada por el docente a cargo del Espacio Curricular.
- Participación tanto en la construcción del conocimiento, como respecto del enfoque del material bibliográfico propuesto.
- Apertura a propuestas de mejora de su propia práctica para la aplicación de saberes apropiados en el trayecto de formación de grado, en el diseño y elaboración de la propuesta curricular solicitada para llevar adelante la residencia.
- Cumplimiento de los plazos y formas solicitados con anticipación a la enseñanza
- Campo de la práctica IV, se promociona directamente, es decir si los periodos de residencia están aprobados con 7 o más nota, la materia ya está aprobada. De ser necesario si los tramos de residencia en los jardines, no alcanzan esta nota se otorgará la posibilidad de incorporar un tramo compensatorio (que será acordado de acuerdo a la problemática de la estudiante y la institución hospedante) para alcanzar la aprobación.

EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARIAS E INTERINTITUCIONALES.

- *En los tres últimos talleres, se realizarán coloquios para dar cuenta del trabajo realizado articulando con Dimensión ético política de la Praxis docente y Reflexión Filosófica de la Educación.*

De estas instancias surgirá una nota numérica que corresponderá al **Espacio de Campo de la Práctica IV.**

OBSERVACIONES

Firma y aclaración:



CONTRATO DIDÁCTICO

PAUTAS A CUMPLIR DURANTE LA CURSADA PARA SU APROBACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL AULA

CURSO: 4° año del Profesorado de Nivel Inicial

DOCENTE: Claudia Apolinario y Elena del Pilar Maidana

- ASISTENCIA MÍNIMA: 80 % del total de los talleres
- TOLERANCIA PARA EL INGRESO A CLASE: 15 minutos
- PORCENTAJE DE CUMPLIMENTACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS. 100%
 - EVALUACIÓN PROCESUAL:
 - **La evaluación surgirá de:**
 - **La presentación de los planes según los lineamientos curriculares.**
 - **Expresión escrita en la presentación de las propuestas.**
 - **Tiempo de presentación para que la propuesta didáctica sea supervisada por el Profesorado y la Docente orientadora. Es fundamental tener presente que las planificaciones pueden ser orientadas y trabajadas en los ateneos.**
 - **Los conceptos construidos a lo largo de su trayectoria en el profesorado.**
 - **La calificación de las prácticas realizadas. La misma será conceptual, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: Muy Bueno, Bueno, Bien, Regular, Mal (los dos últimos se consideran desaprobados)**
 - **La evaluación de la carpeta Didáctica y del desempeño y desarrollo de los tramos de residencia en los jardines de infantes y maternas.)**
 - **Organización del trabajo de la residencia en todos sus aspectos prácticos, actitudinales y conceptuales.**
 - **Organización con la agenda de la sala.**
 - **Si la alumna Practicante se ausenta tres veces en las tres semanas, aun siendo justificadas, no se garantiza la continuidad de la Práctica.**
 - período de Residencia podrá extenderse (Previa evaluación de proceso y acuerdo con la profesora de prácticas) como también postergar o suspenderse dicho período, de acuerdo a la evaluación de proceso de cada alumna.

A continuación se detallan los criterios de suspensión de las Prácticas o Residencia que se darán a conocer a la D.O. y la Profesora de Prácticas:

- Ante la falta de autonomía para la elaboración de la planificación de la enseñanza.
- Si se detectan insuficientes conocimientos previos para organizar la enseñanza que se le asigne.
- Si se desaprueba una práctica esta, siempre, deberá RECUPERARSE.



- Si la prueba de recuperación se desaprueba, se interrumpen las prácticas, es decir, que ante dos prácticas desaprobadas se suspende la práctica y se desaprueba el cuatrimestre.
- Ante un ausente NO justificado, se suspende la práctica del cuatrimestre.
- Ante evidencias que pongan de manifiesto **dificultad para vincularse .con niños y niñas, según los Lineamientos que corresponden al Enfoque Curricular de la Provincia de Bs. As.**, se suspende la práctica y **se compartirá criterios con las autoridades del Instituto para evaluar la continuidad o no de las futuras prácticas o residencia.**

**** En el caso de Residentes en Parejas Pedagógicas, si una de ellas suspende su período de residencia, la pareja continúa con la propuesta planificada, hasta finalizar las 5 semanas en esa sala****

- NOTIFICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA VIGENTE.
- MODO DE ACREDITACIÓN: PROMOCIÓN DIRECTA: con una nota de 7 o más, en los tramos de residencia en los jardines hospedantes.

EL MISMO ESTARA FIRMADO POR EL ESTUDIANTE A LOS PRIMEROS DIAS DE CLASE.
Y CON LA FIRMA DE RECEPCIÓN DEL DOCENTE